

Perfila magistrado sostener triunfo de MC en Guadalajara

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, perfila sostener el triunfo de Verónica Delgadillo,

de MC, como alcalde de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

El magistrado advierte en su proyecto de resolución a la demanda de impugnación que presentó el morenista José Ma-

ría Martínez contra la sentencia de la Sala Regional que los argumentos presentados por el excandidato son infundados.

“La improcedencia se actualiza porque no se cumple con los supuestos legales o jurisprudenciales de procedencia (...) En la sentencia impugnada no se analizó ningún tema de constitucionalidad o convencionalidad, no se advierte un error judicial evidente, ni la posibilidad de fijar un criterio importante y trascendente para el orden jurídico nacional”, se indica en el pro-



Verónica Delgadillo.

yecto de Reyes Rodríguez.

También se precisa que en los agravios planteados por José María a la alcaldía no hay irregularidades, falta de aplicación de reglas electorales o judiciales.

El 1 de octubre los alcaldes deberán rendir protesta al cargo de elección popular, por lo que el proyecto de resolución de Rodríguez Mondragón deberá a más tardar el próximo lunes, para que la edil pueda acudir a la ceremonia de investidura. (Eloisa Domínguez)